

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

GESTIÓN DE RECURSOS DIGITALES

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPLEMENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	COMPLEMENTOS DE DESARROLLO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4º	7º	6	Optativa
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Juan Manuel Fernández Luna		Departamento de Ciencias de la Computación e I.A. E.T.S.I.I.T. - Universidad de Granada C/ Daniel Saucedo Aranda s/n 18071-GRANADA Teléfono: 958240804; Fax: 948243317 http://decsai.ugr.es jmfluna@decsai.ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Véanse los horarios de tutorías en decsai.ugr.es .			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Ingeniería Informática					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si ha lugar)					
No es necesario que los alumnos tengan aprobadas asignaturas, materias o módulos previos como requisito indispensable para cursar este módulo. No obstante se recomienda la superación de los contenidos y adquisición de competencias de las materias de formación básica y de rama.					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Definición. Recursos digitales. Almacenamiento y recuperación multimedia. Metadatos para bibliotecas digitales. Interoperabilidad, estándares y protocolos. Modelos. Conservación de bibliotecas digitales. Usabilidad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título

E3. Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

E4. Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas

Competencias Transversales

T3. Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.

Competencias Básicas

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)Objetivos formativos particulares

- Entender el concepto de biblioteca digital.
- Identificar los diferentes tipos de recursos digitales así como sus principales características y formatos.
- Adquirir una visión general del proceso de construcción de una biblioteca digital.
- Conocer las principales técnicas para el almacenamiento y posterior acceso a los recursos digitales según su tipología.
- Darse cuenta de la importancia de los metadatos como forma de completar los recursos digitales y conocer cómo implementarlos.
- Comprender las peculiaridades específicas del diseño de interfaces de usuario para el acceso a las bibliotecas digitales.
- Entender el problema de la interoperabilidad y cómo éste puede ser resuelto mediante los estándares y protocolos diseñados para este fin.
- Asumir la importancia de la preservación de las bibliotecas digitales.
- Ser capaz de analizar una biblioteca digital existente, determinando sus puntos fuertes y débiles, así como proponer los aspectos a mejorar.
- Ser capaz de integrar una biblioteca digital en un sistema de información.

Objetivos formativos de carácter general (Competencias según BOE de 4 de Agosto de 2009)

- Ser capaz de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.
- Ser capaz de comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.
- Ser capaz de comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las organizaciones.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Introducción a la gestión de recursos digitales.

Definición de una biblioteca digital. Principios y conceptos de las bibliotecas digitales. Tipos de bibliotecas digitales. Visión histórica.

Tema 2. Recursos digitales.

Multimedia: texto, imagen, audio y vídeo. Formatos, transformación y migración.

Tema 3. Creación de la colección.

Políticas de creación. Digitalización. Recolección de recursos. Marcado y publicación electrónica. Propiedad intelectual.

Tema 4. Organización de la información y del conocimiento.

Arquitectura. Metadatos. Ontologías y categorización. Tesauros. Control del vocabulario. Descripción de objetos y organización para un dominio específico.

Tema 5. Interacción con el usuario.

Necesidades de información. Conductas de búsqueda. Interacción y usabilidad. Sumarización y visualización de la información.

Tema 6. Interoperabilidad: protocolos y servicios.

Protocolos y servicios. Indexación y recuperación. Recuperación de imágenes y vídeo. Sistemas de recomendación. Publicación Web. Navegación. Personalización. Servicios Web 2.0.

Tema 7. Preservación.

Preservación de los recursos digitales. Archivos digitales. Archivos electrónicos y su ciclo de vida. Sostenibilidad.

Tema 8. Gestión y evaluación.

Gestión de proyectos. Casos de estudio de bibliotecas digitales. Medidas de rendimiento de las bibliotecas digitales. Evaluación de la calidad. Medición comparativa del rendimiento y gestión de la calidad. Temas económicos y sociales.

TEMARIO PRÁCTICO

Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Diseño y desarrollo integral de una biblioteca digital.

SEMINARIOS

Seminario 1: Ejemplos de bibliotecas digitales.

Seminario 2: Uso de mapas conceptuales para expresar el conocimiento.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ian H. Witten, D. Bainbridge, D. M. Nichols, 2012, How to build a Digital Library, Second Edition. Morgan Kaufmann.
- Reese, Terry Jr. & Banerjee, Kyle, 2008. Building Digital Libraries: A How-To-Do-It Manual. New York: Neal-Schuman Publishers, Inc.
- Tedd, Lucy A. & Large, Andrew (2005). Digital Libraries: Principles and Practice in a Global Environment, Munchen: K. G. Saur Verlag.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- J. de Jesús Arias Ordóñez, 2012, EAE. Análisis para crear, organizar y desarrollar Bibliotecas Digitales: Las Biblioteca Digitales: el universo de los conocimientos a su alcance. EAE.
- Witten, I. H., & Brainbridge, D. (2003). How to Build a Digital Library. Morgan Kaufmann.
- Lesk, M. (2004). Understanding Digital Libraries (2nd ed.). Morgan Kaufman.
- Kenney, Anne R. & Rieger, Oya Y. (2000). Moving Theory into Practice: Digital Imaging for Libraries and Archives, Mountain View.
- Deegan, Marilyn & Tanner, Simon (eds.) (2002). Digital Futures: Strategies for the Information Age. New York: Neal-Schuman Publishers, Inc.
- Witten, Ian H. and Bainbridge, David, 2003. How to Build a Digital Library. Amsterdam: Morgan Kaufmann.

ENLACES RECOMENDADOS

- Resources for education in digital libraries. http://comminfo.rutgers.edu/~tefko/D_LibEdu_home.htm
- Digital libraries: resources and projects. <http://archive.ifla.org/II/diglib.htm>
- https://en.wikipedia.org/wiki/Digital_library
- <http://www.diglib.org/>
- Digital library Federation: <http://www.diglib.org/>



METODOLOGÍA DOCENTE

1. **Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) (grupo grande)**

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Evaluación y examen de las capacidades adquiridas.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

Competencias: E3, E4, CB5, T3.

2. **Actividades prácticas (Clases prácticas de laboratorio) (grupo pequeño)**

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0.6 ECTS)

Competencias: E3, E4, CB5, T3.

3. **Seminarios (grupo pequeño)**

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0.4 ECTS)

Competencias: E3, E4, CB5, T3.

4. **Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)**

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: E3, E4, CB5, T3..

5. **Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)**

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: E3, E4, CB5, T3.

6. **Tutorías académicas (a elegir entre grupo grande/grupo pequeño)**

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante



Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0.2 ECTS)
Competencias : E3, E4, CB5, T3..

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La adaptación del sistema de evaluación general propuesto a las características de esta asignatura, con indicación explícita del peso de la evaluación continua de cada actividad formativa, se ajustará a lo indicado en la siguiente tabla, para la convocatoria de junio:

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	45.00%
Parte Práctica	45.00%
Otros (trabajo autónomo, seminarios,...)	10.00%

Más detalladamente, se utilizarán de las siguientes técnicas de evaluación continua:

- Para la parte teórica el alumno entregará un trabajo final, así como eventuales entregas de ejercicios sobre el desarrollo y los resultados de las actividades propuestas. La ponderación de este bloque es del 45%. Para la parte práctica se realizarán prácticas de laboratorio, resolución de problemas y desarrollo de proyectos (individuales o en grupo), y se valorarán las entregas de los informes/memorias realizados por los alumnos, o en su caso las entrevistas personales con los alumnos y las sesiones de evaluación. La ponderación de este bloque es del 45%.
- La parte de trabajo autónomo y los seminarios se evaluarán teniendo en cuenta la participación a los seminarios, los problemas propuestos que hayan sido resueltos y entregados por los alumnos, en su caso, las entrevistas efectuadas durante el curso y la presentación oral de los trabajos desarrollados. La ponderación de este bloque es del 10%.

La calificación global corresponderá, por tanto, a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Así, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma ponderada de las calificaciones correspondientes a una parte teórica, una parte práctica y, en su caso, una parte relacionada con el trabajo autónomo de los alumnos, los seminarios impartidos y el aprendizaje basado en proyectos. Para aprobar la asignatura, la suma debe ser mayor o igual a 5 puntos. Para tener aprobada una parte, hay que obtener 2.25 puntos de los 4.5 correspondientes. Para realizar la suma anterior, al menos deberá obtener el alumno 2 puntos de un máximo de 4.5 de cada parte. Se guarda para septiembre la parte aprobada. El alumno se examinará sólo de la(s) suspenso(s) en junio (aquellas que no haya obtenido un 2.25 mínimo de 4.5 puntos).



En la convocatoria de septiembre, habrá un examen escrito, compuesto por una parte relacionada con el temario de teoría (50%) y un caso práctico relacionado con lo trabajado en prácticas (50%). La parte aprobada en junio se reponderará al correspondiente 50%. En ambas partes se tiene que obtener un 2.5 (de un máximo de 5 puntos) para aprobar la asignatura.

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico el día de la convocatoria oficial de examen para la asignatura. Dicha prueba (evaluada de 0 a 10) incluirá preguntas tanto de tipo teórico como práctico que garanticen que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta misma guía docente. Para acogerse a esta evaluación única final, el alumno deberá solicitarlo, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director de Departamento.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA

La asistencia a las clases teóricas no será obligatoria, aunque la participación activa en clase y la entrega de ejercicios planteados por el profesor se tendrá en cuenta dentro del sistema de evaluación continua de la asignatura.

Se requerirá, siguiendo el sistema de evaluación continua, que el estudiante asista al menos a alguna de las sesiones prácticas dentro de los límites de entrega de cada práctica y defienda ante el profesor el resultado de la correspondiente práctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Plataforma docente del Departamento de Ciencias de la Computación e I.A.
<https://decsai.ugr.es>

Definición de grupo grande y grupo pequeño:
 Los grupos grandes son grupos de 45 a 60 estudiantes.
 Los grupos pequeños son grupos de 15 a 20 estudiantes.

